



**Orden de inclusión de una nueva línea de subvención en el PES de la
Consejería de Educación, Juventud y Deportes para el ejercicio 2019,
aprobado por Orden de 6 de febrero de 2019**

Por Orden de 6 de febrero de 2019 se aprobó el Plan Estratégico de Subvenciones de esta Consejería para el presente ejercicio.

Posteriormente a su aprobación la Dirección General de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa está interesada en tramitar una nueva línea de subvención incluida en el proyecto 46333.

En su virtud, de conformidad con lo establecido en el art. 5 de la Ley de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y en el art. 2 de la Orden de 17 de mayo de 2016 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública por la que se regula el contenido de los planes estratégicos de subvenciones y la tramitación y estructura de las memorias de ejecución, dispongo:

Aprobar la inclusión en el Plan Estratégico de Subvenciones de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes para el ejercicio 2019 de la línea de subvención que se adjunta como anexo a esta Orden.

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes
(Documento firmado electrónicamente)

16/04/2019 13:14:59

MARTINEZ-COCHA, MARTINEZ, ABELA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f698ba9d-6038-fad3-4946-0050569934e7





ANEXO

Plan Estratégico de Subvenciones 2019

Línea de subvención: A la Federación De Autismo de la Región de Murcia

Servicio	15.05.00. D.G. de Atención a la Diversidad y Calidad Educativa	
Programa presupuestario	422F- EDUCACION ESPECIAL	
Proyecto	46333. A la Federación de Autismo de la Región de Murcia, (FAUM) para atención al alumnado afectado con autismo	
Objetivo presupuestario	03. Apoyo al desarrollo de medidas específicas de atención a la diversidad en centros educativos	
Objetivo y efectos	Colaborar con la Federación de Autismo de la Región de Murcia (FAUM) en la financiación de actuaciones complementarias de apoyo al alumnado entre 6 y 16 años que presentan trastorno del espectro autista (TEA), como medio de favorecer y potenciar el aprendizaje de este alumnado.	
Áreas de competencia	94. Actividades asociativas Beneficiarios: FAUM	
Plazo de consecución	De 1 de julio de 2019 a 30 de junio de 2020	
Costes previsible	Partida: 15.05.00.422F.483.09 Importe: 60.000 euros,	
Fuentes financiación	Fondos Propios	
Plan de acción	La concesión se realizará mediante orden de la Consejera de Educación, Juventud y Deportes, conforme se regule en el Decreto que establezca la normas especiales reguladoras de concesión directa de una subvención a la Federación de Autismo de la Región de Murcia (FAUM), destinada a financiar actuaciones complementarias de apoyo al alumnado con trastorno del espectro autista (TEA)	
Asignación Indicadores	Número	ABSOLUTA
	Descripción	Alumnos atendidos que mejoran el acceso a la educación y formación
	Unidad de Medida	Nº de alumnos
	Previsión indicador (uds.)	360

16/04/2019 13:14:59

MARTINEZ-CACHA, MARTINEZ, ADELA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y los fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f698ba3d-6038-fad3-4946-0050569934e7





Seguimiento y Evaluación	Mediante la Orden de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes por la que se concede la subvención y a través de la documentación justificativa de la correcta aplicación de la ayuda concedida
---------------------------------	---

La Consejera de Educación, Juventud y Deportes
(Documento firmado electrónicamente)

16/04/2019 13:14:59

MARTINEZ-CACHA, MARTINEZ, ABELA

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f698ba3d-6038-fad3-4946-0050569934e7

